

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Placer del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sábado 21 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 902

HASTA CUANDO!

Por todas partes se oye la muy justa reclamación de los profesores de primera enseñanza para que se les honren sus exiguos sueldos, y es tan precaria la situación en que se les ha colocado, que no hay palabras para describir el triste cuadro que á nuestra vista se presenta, ni calma que sopore el vergonzoso concepto que de nosotros formarán otras naciones.

El maestro de escuela es el funcionario público de España menos retribuido y peor considerado; se le señala un sueldo tan exiguo, que escamamente tiene para atender á las más urgentes necesidades de su familia: obra por trimestres, cuando los demás lo hacen por mensualidades; pero sin embargo, todos los días, por mañana y tarde necesariamente, ha de cumplir su sagrada misión, y quienes Dios que obrando así se halle libre de un cacique ó mal intencionado intertalla que no le sujete á las resultas de un expediente por la cosa más baladí.

El Gobierno no ha podido permanecer impasible á las reclamaciones hechas desde la más humilde aldea, hasta los escaños de la representación nacional, motivando el Real decreto de 19 de Julio último, por el que de una manera clara y precisa se determina la forma en que ha de hacerse el pago por atenciones de primera enseñanza y las atribuciones que á los representantes de la administración se hallan conferidas, para proceder contra los ayuntamientos morosos y evitar el mal. De esperar era que los gobernadores civiles cumplieran é hicieran cumplir tan soberana disposición, ya obligando á las delegaciones de hacienda para que no retuvieran las cantidades que se recaudaban con las contribuciones ordinarias procedentes de recargos municipales, ya mandando á los ayuntamientos que se hallan en descubierto, delegados especiales que intervinieran en los fondos y formaran el oportuno expediente para exigir la responsabilidad á quien corresponda; mas todo fué inútil y de aquí la Real orden del Ministerio de Fomento de 20 de Noviembre último, por la que se ordena á los gobernadores civiles, cuiden con el mayor esmero el que se haga el pago al corriente de sus haberes y atenciones de material á los maestros en todos los pueblos: que durante el periodo electoral, se

los pueblos que se hallan en descubierto, y, por último, que se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que, teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.

Ahora bien; en esta provincia, que hasta hace pocos años no se ha lamentado el mal que existe, tenemos, según noticias adquiridas, descubiertos procedentes de los ejercicios económicos de 1886—87—88—89—90, resultando del primer trimestre del actual una cantidad mayor de diez mil pesetas que, unida á las resultas de años anteriores, alcanza á una suma respetable; mas es el día que nada sabemos acerca de las gestiones practicadas por el señor Gobernador civil para hacer efectivos los descubiertos, ni mucho menos si han salido los delegados especiales á los pueblos morosos para intervenir los fondos y formar el oportuno expediente, apesar de haberlo propuesto así la Junta de instrucción pública.

Al ocuparnos de este asunto, lo hacemos por el deber que tenemos de velar por los intereses públicos y por el cumplimiento de las leyes, no como protesta ó censura contra determinados funcionarios: de aquí el que pidamos al Gobierno civil de provincia que cumpla con el Real decreto y Real orden antes citadas, para bien del magisterio y de la administración municipal, ya que, como siempre, sean los maestros la excepción de la regla; pues los demás funcionarios públicos cobran al corriente sus haberes y en el presente mes, el día 23, para que en las pascuas de nada carezcan.

UN INCENDIO

A las cuatro y media de esta mañana, se inició un incendio en una casa de la calle de Toro, contigua al teatro del Liceo, residencia de don Agustín Agreda, ex-diputado provincial.

El fuego empezó por el desván de la casa, á consecuencia, según oímos en el sitio de la catástrofe, de quemarse un cajón que contenía cenizas, propagándose después al tejado.

A los pocos instantes de empezado el fuego y apesar de la hora intempe-

gran número de obreros, que llevaron las bombas del Municipio, de la Diputación y del Banco.

El señor Arquitecto municipal que estaba presente desde el principio del siniestro, dió tan acertadas disposiciones, que se logró al poco rato ver completamente localizado el fuego, desapareciendo todo peligro para las casas contiguas.

Ha sido pasto de las llamas, el primero y segundo piso de la casa citada, quemándose también casi todos los documentos del Archivo de Beneficencia provincial, que estaba á cargo del señor Agreda.

El criado del Teatro del Liceo y un guardia municipal, han sufrido algunas contusiones.

En el lugar del triste suceso, hemos visto, desde los primeros momentos, á los señores Gobernador civil, Alcalde de Salamanca, Delegado de hacienda, inspectores de vigilancia y de la guardia municipal, varios agentes de ambos cuerpos y otras muchas personas que no citamos, para evitar omisiones.

También se presentaron con gran oportunidad fuerzas de caballería y de la guardia civil, el señor Coronel y varios oficiales.

Los individuos de tropa y muchos paisanos, trabajaron con denuedo para la extinción del voraz elemento, no poniendo nombres propios, porque sería para nosotros muy sensible omitir involuntariamente, quizá, á los que más se hayan podido distinguir.

Sensible desgracia.

Cuando el fuego iba ya totalmente dominado, se hundió un piso de la casa incendiada, resultando heridos, aunque por fortuna de poca gravedad, seis individuos llamados, Miguel Alba, Fidel Castillo, Timoteo Pacheco, José Manuel Serrano, Rafael López Teso y José Sánchez.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente á la casa de socorro, donde han sido curados por el médico de guardia y otros titulares.

La casa en que ha tenido lugar el incendio se encuentra en inminente ruina. El fuego está ya casi terminado. Se calculan las pérdidas en quince mil pesetas.

Consignamos con gusto que todas las autoridades han rivalizado en actividad y celo, dictando acertadísimas disposiciones.

Tribunales

Sentencias.—En las dos causas vistas en juicio oral y público el día 19 de los corrientes, la Audiencia ha dictado las sentencias siguientes:

Condenando al procesado Donato Alonso Sánchez, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio, durante la condena, y al pago de las costas procesales, é igualmente á que por vía de perjuicios, abone al ofendido Juan Manuel González la cantidad de 30 pesetas.

Condenando á la procesada María de la Encarnación Marcos Paradinas, como autora del delito de hurto, en cantidad mayor de 100 pesetas y menor de 500, (sin circunstancias apreciables), en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, y al pago de la mitad de las costas causadas. Absolviendo al otro procesado Vicente Feguero Rodríguez (a) *Mielgo*, declarando de oficio la mitad restante de las costas causadas.

Señalamientos.—Hasta el 2 de Enero próximo, no hay señalamiento

Cultos

Santos de mañana—Santos Zenón, Flaviano y Demetrio, mártires, Veremundo, abad, y Queremón, obispo y martir.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique la Riva.

Diario local y provincial

A las once de la mañana de ayer, fué conducido á la última morala el cadáver del señor don Lope Hernández Gutiérrez.

No obstante el intenso frio que se dejaba sentir á la citada hora, fueron muchas y muy distinguidas las personas que acudieron á rendir el último tributo de consideración al que demostró ser en vida modelo de ciudadanos.

Entre la multitud que seguía á la carroza fúnebre vimos á todos los magistrados de la Audiencia, señor Rector y gran número de profesores de la Universidad é Instituto, representantes de todas las clases sociales y varios periodistas.

Tenemos entendido que el administrador de correos, señor Madrazo, ordenará que en los meses de invierno no se haga el reparto de la correspondencia que llega á esta capital en el tren de las cuatro

la misma la correspondencia que viene e dicho tren y en el correo.

La medida nos parece acertada, porque en la época de invierno ocurre diariamente que los carteros tienen que volver á la Administración con casi todas las cartas del primer reparto, por no hallarse en sus respectivos domicilios los interesados

De la administración de correos de esta capital á la de Tamames, se ha extraviado una carta con dos décimos de la Lotería de Navidad número 42.333, novena y décima parte del billete.

La persona que se halle en posesión de dichos décimos, ninguna utilidad le reporta, porque están tomadas medidas para que si toca premio, no se pague más que al verdadero dueño.

Llamamos la atención de la autoridad local, para que ordene el arreglo de la calle del Prado, que se encuentra en un estado tan lastimoso, que desdice de la cultura de nuestra población.

Conforme previene la ley, ayer se procedió á repartir á domicilio las cédulas personales por los empleados del Censo.

A un sujeto llamado Santiago García, le infirió ayer en riña un hermano suyo, una herida punzante en la región lumbar.

El herido lo comunicó así á los agentes de la autoridad.

Varios transeuntes condujeron ayer á la casa de socorro á una mujer llamada Eusebia Marquina, que sufrió un ataque de histerismo.

Fue curada por el médico de guardia

En la casa de socorro fue curada ayer Beatriz Pollo, de una erosión que la produjo un sujeto en la calle de San Pablo porque aquella le rompió un cántaro.

Han terminado las obras en construcción de Zorita de la Frontera; una comisión de aquel ayuntamiento visitó ayer al Gobernador, para que influya con el Gobierno, haber si les pagan algo de las 164'50 pesetas que se les señaló como subvención.

Ayer han ocurrido en esta capital varios casos de dengue, según hemos oído á varios médicos.

El lunes continuarán las obras de adoquinado en la calle de Zamora; hoy se ha empezado á traer la piedra.

Ayer fueron decomisadas en el fclato de la puerta de Zamora, dos latas de petróleo.

Mañana domingo 22, hará su debut en la importante villa de Peñaranda de Bracamonte, la compañía lírico dramática, que dirige el señor Coggiola.

En las diligencias practicadas por el juzgado de Peñaranda, con motivo de la desgracia ocurrida en la vía férrea, en el Villar de Gallimazo, se observan cosas raras. No se ha personado el juez de las

martes 17, habiendo ocurrido éste el sábado 14, á las nueve de la mañana; no ha intervenido el médico forense del partido como tal, y tratándose de una lesión tan grave, nos parece debió haber tenido el juez de Peñaranda más actividad, y creemos de necesidad en cumplimiento de la ley la intervención, judicial del médico forense.

Procuraremos informarnos para saber á qué obedece esto, antes de hacernos eco de los comentarios que por aquí se hacen.

A contar desde el día 13 de los corrientes, hasta fin de Enero proximo, deben presentarse en la secretaria de la comisión de evaluación, las altas y bajas en el amillaramiento de la riqueza de inmuebles de esta capital, á cuyo efecto los contribuyentes que hayan adquirido fincas, podrán presentar en dicha secretaria, los títulos de propiedad, así como los ganaderos y colonos, una relación del número y clase de cabezas de ganado que posean y de los campos que hayan tomado en arrendamiento.

Tres sujetos fueron llevados á la prevención á las diez y media de anoche, por promover un fuerte escándalo en una casa de lenocinio.

El Consejo de la nueva compañía de los Doks, de Oporto y ferrocarriles peninsulares se compone de trece miembros. Cinco son elegidos por la compañía, cinco por el Gobierno portugués, uno por la Diputación provincial de Oporto, otro por el Ayuntamiento y otro por la Junta de Comercio de dicha capital.

Los primeros, son los señores don Antonio Manuel López Viera Castro, don Antonio Joaquin de Lima, don Carlos Alves, conde de Burnay y don Enrique Kendal. Los segundos ó sea los nombrados por el Gobierno portugués, son los señores vizeconde San Jeluario, don Manuel Francisco Moreda, don Eduardo Machado, don José Augusto Correa de Barros y don José Ventura dos Santos Reis.

Aún falta elegir á los tres restantes por las respectivas corporaciones antes citadas.

Esta compañía explotará el ferrocarril S. F. P. y cuantos construya en lo sucesivo así como también el puerto comercial de Leixoes á cinco kilómetros de Oporto, cuyo puerto se unirá en breve por un ferrocarril de la misma compañía á la estación de Miño y Douro de dicha capital portuguesa, quedando en comunicación directa con Salamanca y ferrocarriles del Norte de España.

Además del derecho de emitir obligaciones, tiene la sociedad un capital de mil ochocientos contos de reis, equivalentes á diez millones de pesetas.

Indudablemente adquieren grande importancia los ferrocarriles hispano-portugueses, y muy especialmente los de Salamanca

Por persona que nos merece entero crédito, se nos dice que es muy probable que el ex-emperador del Brasil D. Pedro, pase por esta capital muy en breve con dirección á Francia.

Ayer se expidió un pase de emigración en el Gobierno civil, á favor de Cayetano Hernández, vecino de Cepeda.

Pasatiempo

ILUSIONES

No había remedio.

Aquella severa é inflexible ordenanza lo mandaba, y había que salir á hacer la guardia, sin mirar que el termómetro marcase 18° bajo cero.

La ordenanza no se había cuidado de este detalle, y los encargados de hacerla cumplir, no podían, por tanto, tener en cuenta, si la temperatura era más ó menos baja.

Así es, que Antonio, aquel ser delicado y endeble, con la cara de niño aún, apesar de sus veinte años, temblaba ante la idea de abandonar el cuarto abrigado del cuerpo de guardia.

Dió el reloj las doce de la noche y como movidos por un resorte, se alzaron de sus asientos el cabo Rodríguez y Antonio, tomaron sus fusiles y salieron á la puerta de la ciudadela, y previas las ceremonias de costumbre, se hizo el relevo de la guardia.

Allí quedó el pobre Antonio, solo, mirando las infinitas estrellas de aquel cielo, límpido y puro, como queriendo atravesar con su vista el espacio que ocultaba la inmensa bóveda celeste; en ese estado de inmovilidad hubiera permanecido, si el toque general de las campanas de las iglesias vecinas, no le hubiesen anunciado Noche-buena.

Entonces, y como despertando de un sueño, se dió un pequeño golpe con la mano en la frente, y despues quedó pensativo y triste, con la mirada opaca, y asomando á sus labios una sonrisa amarga y melancólica.

Dió algunos pasos hacia atrás hasta apoyarse en el muro próximo.

En esa actitud permaneció algunos minutos, pensativo y ensimismado.

Quizá el repique de las campanas le recordaban la Noche-buena de su tierra, al lado de la lumbre, rodeado de amigos y parientes cariñosos, la misa del gallo, interrumpida por las zambombas, la serenata á última hora, con que obsequiaban á su novia los mozos del pueblo; el rostro de ella ojeroso é incitante, pero siempre alegre y hermoso, cuando bajaba á darles el aguardiente, en agradecimiento á aquella serenata, *sui generis*, en que cada instrumento iba por su lado; y, en fin, todos aquellos recuerdos dulcísimos y tiernos de su país, resucitaban al sonido de aquellas campanas, produciendo en su alma de niño, tristeza y melancolía, que se exteriorizaban en su mirada y en su sonrisa.

Parecía que aquellos recuerdos, se sobreponían al frío intensísimo que se sentía en aquella noche.

Hubiérase dicho al ver á Antonio indiferente á los rigores del frío, que en su cuerpo había calor sobrado.

¡Tal vez, allá en su cerebro, hubiese energías y calor en demasía; pero en su cuerpo...

satisfactoria, aquel estado de indiferentismo.

El frío, habíase ido filtrando en aquel empobrecido organismo, soprendiendo al pobre Antonio, cuando éste se hallaba entregado á sus tristes recuerdos; y cuando quiso ejecutar movimientos para contrarrestar la acción del frío, se encontró con que este elemento, de una manera traicionera y solapada, le había aniquilado y desarmado.

Ya no podía moverse, y el frío que sentía antes, fué sustituido por un bienestar general, dulce y agradable precursor, no obstante, de la muerte.

Ya no se acordaba de su tierra, ni de la Noche-buena; se había incorporado y sus ojos adquirieron un brillo que aterraba, y la sonrisa de sus labios, se trocó en una sonrisa franca y alegre, dando á su rostro, abultado y entumecido, un aspecto particular.

El fusil lo sujetaba fuertemente con ambas manos, y parecía una estatua terrorífica que hubiera infundido miedo al que la hubiese visto.

La puerta de la ciudadela giró paulsadamente y en el umbral apareció el cabo Rodríguez, seguido de un soldado.

Cuando vieron á Antonio en la actitud que hemos dicho, el cabo Rodríguez lanzó una blasfemia y apresuradamente volvió á entrar en el cuerpo de guardia.

Dos segundos después, con los rostros alterados, salían fuera de este local todos los soldados que en él había.

Se lanzaron sobre Antonio y con muchos cuidados le trasladaron al cuerpo de guardia.

Algún tanto separado del brasero colocaron á Antonio, y después de desnudarle, empezaron á friccionar con fuerza sus miembros yertos por el frío.

El fusil, al desprenderlo de sus manos, arrastró consigo algunas porciones de epidermis.

Con gran solicitud, atendieron al pobre soldado sus buenos camaradas, y después que se convencieron de que aún latía el corazón, le colocaron en una cama, hasta que llegó el nuevo día.

Quince días más tarde, Antonio estaba casi restablecido, pero había quedado en él un sello de tristeza, que no desaparecía nunca de su rostro.

Por aquellos días, recibió una carta de su amigo Andrés, en que le comunicaba que su novia Manolina, se habia casado con el hijo del alcalde.

Antonio, sin inmutarse, exclamó por lo bajo:

—¡Pobre de mí; yo que pensaba que en el mundo no había más traidores, capaces de asesinar-me, que el frío!...

CROTONTILO.

Sucedidos y ecos de la prensa

Justicia catalana.—La guardia civil del pueblo de Mora (Valencia) ha

andez, quien con dos compañeros, merodeaba por aquel término. Estos fueron, pero el Domingo, viéndose avanzando, sostuvo tiroteo con los ciegos y murió de un balazo en la cabeza. Era hombre fornido y de instintos sanguinarios, de quien se refiere en el pueblo de Talayuelas, mató un pastor y preso por este delito se mandó de la cárcel de Cuenca. Créese que los compañeros del muerto han debido embarcarse para Africa.

Avería.—La causa del retraso de la llegada á Cádiz del vapor correo *Antonio López*, ha sido un fuerte temporal, en el cual perdió setenta horas de navegación ordinaria.

El *Antonio López* salió de la Habana el día 30 de Noviembre, y en la noche del 4 del actual, estando el buque al N. NE. de las islas Bermudas, en latitud N. de 34 grados y longitud O. de San Fernando 58 grados, cargó viento duro del primer cuadrante y bastante mar del NE.

El vapor, ante este contratiempo de su viaje, empezó á capear el mal tiempo, funcionando solo la máquina con la velocidad necesaria para gobernar la nave.

El barómetro descendió á 760 milímetros, y grande trabajo costó sorprender el temporal, pues las oleadas, con gran ímpetu, traspasaban la mura del vapor.

Llegó la mañana del 6, reinando viento N. y N. Noroeste luego, con vientos chubascos, mar grueso, que toma por la mura de babor terrible respecto al estrellarse el oleaje impotente, tomando las proporciones de considerables montañas de agua y haciéndose imposible sostenerse de dicho costado á la capa.

En vista de esto, el capitán del *Antonio López*, don Isidoro Domínguez, dispuso correr en popa, navegando algo mejor el vapor desde las siete de la mañana hasta el medio día, en cuya hora mejoró el cariz.

En una recalca ocurrió el desgraciado percance de venir abajo el palo trinquete, rindiendo el mastelero de juanete, quedando colgado de las arcias.

Con mucho peligro para la experta tripulación del *Antonio López* se consiguió remediar dicha avería, cortando todo el aparejo, dejando en tronco el mastelero y desarbolado. El temporal lo sufría el buque de proa.

Libre ya del peso, el vapor pudo navegar á toda máquina á las cinco de la tarde del citado día.

Todo el pasaje hace elogio del comportamiento del capitán del vapor, señor Domínguez, hasta el último de los tripulantes.

Lo que vale el humo en Londres.

—Los hombres de ciencia, están á las veces muy desocupados y esto ha debido sucederle al profesor Roberts, que estos días ha tenido la idea de calcular lo que vale el humo que flota sobre Londres en un día de invierno. Cualquiera creerá que el humo no vale nada. El profesor inglés demuestra que vale mucho.

Según Mr. Roberts, el que flota sobre Londres vale al cabo del año 200 millones de reales.

Para ello ha calculado que al día podrían extraerse de él 50 toneladas de carbono y 250 toneladas de gases de hidrocarburo y de óxido carbónico.

Es una fortuna que está en el aire á disposición de todo el mundo. ¡Pero que vaya cualquiera á cogerla!

QUISICOSAS

Los ministros de España tienen el gripe y la crisis es fácil que se anticipe. Por lo visto este gripe caros lectores, es buen amigo de los conservadores.

- Distintas definiciones del dengue.
- Un médico.—Es un catarro agudo epidémico.
- Una charra.—Es un *diji* de mucha magia.
- Un poeta goloso.—Es un consonante de merengue.
- Un empleado.—Un amigo bueno, que me deja estar en la cama sin detrimento de la nómina.
- Un *campechano*.—Eso del dengue es un *melindre*.
- Un paleta.—¿Qué es eso?—.... —¡Coil!
- Un pobre.—Es un camino nuevo para el hospital.
- Un ratero.—¿Tendrá buen empeño?
- Un cursi.—¡*Velay!*
- Y total ¿qué es el dengue? caros lectoras.
- Un motivo ligero de *quisicosas*.

Ya pronto es Noche-buena. Aquella noche el gripe se dividirá en dos manifestaciones, á saber: cólico y borrachera.

Habrán muchos atacados de ambos males.

El hospital se trasladará á la prevención con sucursal en el cuarto de la churrera.

¡Qué bonita fiesta, para el que le guste! No hay mejor noche que la que se pasa de un sueño sin recuerdos ni presagios tristes.

Buenas noches; á roncar más calentito que un ascua, y encontrarte al despertar en pleno día de Pascua.

Hay diez ó doce vacantes en nuestra diputación, y ochocientos aspirantes á un poquito de turrón.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONGRESO

Madrid 21.—En la sesión del Congreso, ha pronunciado un discurso el señor Bedoya, combatiendo el sufragio universal y censurando ácremente al Gobierno porque trata de complacer á los republicanos.

Comenta varias frases que ha pronunciado el señor Castelar y termina calificando á los ministros de monárquicos temporeros.

Contesta al orador el ministro de la Gobernación, quien rechaza con energía las acusaciones de deslealtad que ha dirigido al Gobierno el señor Bedoya.

Mañana se consumirá el último turno contra el artículo primero del sufragio, siendo probable que se proceda seguidamente á la vota-

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 21.—El señor Vega Armijo se encuentra enfermo á consecuencia de una grave hemorragia uretral.

Se ha celebrado consulta de médicos, asegurando estos que creen curable la dolencia del ministro de Estado.

RESULTADO DE UN EXPEDIENTE

Madrid 21.—Se asegura que está ya resuelto el expediente que se formó á consecuencia de las denuncias hechas por el director del periódico «La Correspondencia militar», sobre abusos graves cometidos en el Instituto Geográfico y Estadístico.

La resolución es altamente desfavorable para el director de «El Liberal» señor Araus; ordenándose á los tribunales que instruyan proceso contra éste.

RUMORES DE CRISIS

Madrid 21.—Circulan con insistencia rumores de que la crisis se planteará indefectiblemente después de las pascuas de Navidad.

Se indica al señor conde de Xiquena para ocupar el ministerio de Marina; pero hay políticos que consideran imposible esta solución.

SIGUEN ENFERMOS

Madrid 21.—Los señores Sagasta, Martos y Becerra, continúan bastante delicados en sus respectivas dolencias. Los demás personajes políticos que se hallan enfermos, han experimentado algún alivio.

EL DENGUE

Madrid 21.—Aumentan de una manera extraordinaria los casos de esta enfermedad en Madrid.

Según los telegramas recibidos del extranjero, la citada epidemia se ha extendido por toda Europa.

También se han remitido á los centros oficiales, noticias de varias capitales de provincias, indicando que se ha presentado el dengue en las mismas.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

Madrid 21.—No obstante lo que han asegurado algunos periódicos, se afirma que el señor Romero Robledo permanecerá todavía algún tiempo en Andalucía.

SENADO

Madrid 21.—En la sesión de la alta Cámara contestó al senador de esa provincia, señor Hernández Iglesias, el señor Tuñón, quien ha pronunciado un buen discurso en defensa del código militar.

SOBRE LOS ASUNTOS DE MARINA

Madrid 21.—En el Senado se reunió ayer la comisión parlamentaria que ha de informar sobre los asuntos de marina.

Los concurrentes no tomaron ningún acuerdo de importancia.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 20

Don Julián Herrero, propietario, Lumbrales.

Don Fernando Berástegui, comerciante, Zamora.

Don José Carpio, del comercio, Barcelona.

Don Isaac Trilla, propietario, Ledesma.

Don Nicasio Sensio, idem, Ciudad-Rodrigo.

Nueva competencia

La única competencia que le falta establecer á la empresa Ferrocarrilera salmantina del incompetible Raimundo del Rey, queda establecida desde el jueves 19 de los corrientes.

Raimundo del Rey pone en conocimiento del público, que en dicho día empieza un servicio de coche alternado de esta capital á Zamora y viceversa por el precio fabulosamente barato de seis pesetas cincuenta céntimos cada asiento, en vez de diez pesetas que cuesta en la actualidad.

Fijarse bien; que nunca han sido guasa las ofertas que al público ha hecho Raimundo del Rey (el competidor).

No olvidarse: **veintiseis reales** el asiento interior y **diez y seis** banqueta.

Viaje económico y de gran comodidad por las pocas horas en que ha de ser recorrido el trayecto.

Horas de salida.

De esta capital, á las nueve y media de la mañana.

De Zamora, á las nueve de id.

Administraciones. En Salamanca, calle de Zamora junto al café Suizo, donde está la del coche correo de Béjar, del mismo empresario. En Zamora, taller de carruajes de Bernardo Rodríguez.

NO CONFUNDIRSE:

RAIMUNDO DEL REY
SALAMANCA

—d—8

Venta de fincas en Salamanca

A voluntad de sus dueños y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Agustín Bello, se venderán en subasta extrajudicial el día 1º de Enero de 1890, á las doce de su mañana, las siguientes fincas:

	Pesetas
1ª La Posada de las Tablas.	30000
2ª Una casa, calle del Pozo Amarillo, número 3.	25000
3ª Otra en la calle de Bermejeros, número 15.	8000
4ª Otra en la calle del Palomo, número 10.	3500
5ª Otra en la misma calle, número 14.	6000
6ª Otra en la calle de San Pablo, número 86, (dividida en dos).	12500
Salamanca 12 de Diciembre de 1889.	
—Pedro Varas del Castillo.	

14—d—3

Se suspende la SUBASTA anunciada para el día 26 del actual, por la testamentaria del finado don José Ballesteros Vicente, de la casa-mesón que el mismo habitaba, sita en la Plazuela de la Libertad.

3—d—2

Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y 4

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

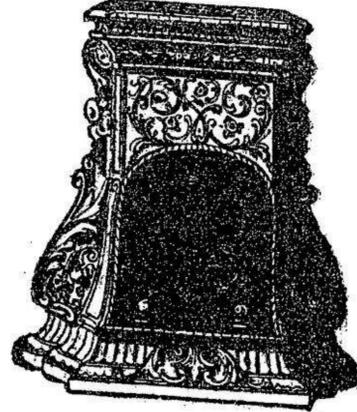
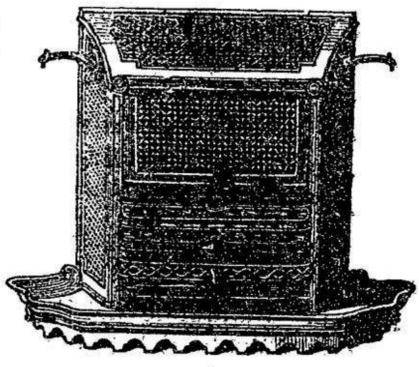
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña - ESTUFAS SUECAS - Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos	Bateria de hierro y porcelana para cocinas económicas Caloríferos para agua en zinc galvanizado	DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas
---	---	--

La casa se encarga de la colocación de las mismas

30-d-30

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba de Tormes.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. -d-43

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. -d-39

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo. -d-49

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración -d-39

VENTA

Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travesía, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. -d-37

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI ó HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. -d-37

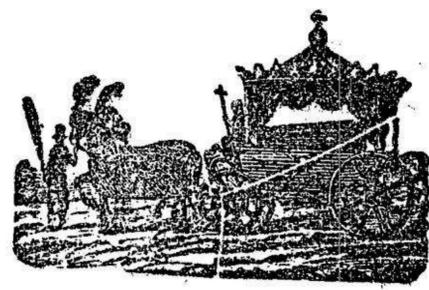
LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad - Retros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

-d-28

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señalitas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. -d-36

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que se desee vender, sin que por los anuncios en el periódico, se lleve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vendiese, una módica retribución.

SE VENDE una fábrica de curtidos, de esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico.

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, 8-SALAMANCA